

Guayaquil, Marzo 30 de 2005

Señores Accionistas de
DANOVA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, cúpleme hacerles conocer el informe sobre la revisión practicada a los registros contables, sociales y gestión operativa de la empresa, por el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre del 2004.

La empresa tiene todos sus libros en su debido orden.

En lo relacionado a los libros sociales, la empresa lleva sus registros de Actas, libros y talonarios de acciones y además de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Debo agradecer la colaboración prestada, para efectos de este informe.

Atentamente,


COMISARIO

